

23 de febrero de 2022
DP-OGD-0160-2022

Señor
Rodolfo Méndez Mata
Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. El día 23 de febrero del 2022, se recibió carta dirigida al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República, enviada por el señor Adrián de Jesús Rojas Jaén, por medio de la cual solicita la investigación de una serie de inconsistencias en el proceso de licitación de la ruta 1502 en Guanacaste y su respectiva anulación.

En ese sentido, y comprendiendo las competencias institucionales en esta materia me permito hacer traslado de la gestión, para el conocimiento y valoración correspondiente, con fundamento en los artículos 1°, 4°, 11, 59 y 60 de la Ley N° 6227 “Ley General de la Administración Pública” del 2 de mayo de 1978.

Se solicita respetuosamente que, una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa al interesado en el lugar de notificaciones: adrianrojasjaen@gmail.com y **nos remita copia de la gestión atendida**, a efectos de dar por tramitada la gestión y proceder al archivo. Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala
Jefa
Gestión Documental
Presidencia de la República

ABA/EAC

Anexo: carta solicitud del interesado.

C: Señor Adrián de Jesús Rojas Jaén.